BOLETIN DE LA C.C.P.A.L.
nos. 15-25 (1960-61)

PERIODICALS

PER
BX
8901
.B64
no.
15-25

LIBRARY OF PRINCETON
NOV 1 0 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX8901 .B64
Boletm de la C.C.P.A.L.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/boletindelaccpal3171comi

BOLETIN de la C. C. P. A. L.

Acogido a la Franquicia Postal e inscripto como correspondencia de 2da. clase en las Oficinas de Correos de Matanzas.

AÑO III No. 17 MATANZAS, CUBA ABRIL DE 1960.

LIBRARY OF PRINCETON THEOLOGICAL SEMINARY

VISION DE CHILE

Por RAFAEL CEPEDA

Chile, o una loca geografía, es el título de un libro que se ve por doquiera en las librerías de pueblos y ciudades de la estrecha faja sureña. Nada más exacto. Desde los desiertos de Tacna y Arica, "donde no crece ni la sombra de una espina", hasta Punta Arenas, la ciudad más austral del mundo, hay toda la variedad de tierras, de cultivos y de climas que es posible imagnar. Y en la república longa, de amplia tradición democrática, las iglesias protestantes son por doquiera una señal evidente de que el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo transforma las vidas y orienta los destinos del gran pueblo chileno.

Al escribir este recuento de un viaje a Chile, traigo todavía en las pupilas la visión de su pampa salitrera, de sus valles recortados, de sus viñedos ubérrimos, de las blancas cimas andinas, de las plazas floreadas, de los bosquecillos de álamos y sauces... También conservo en mis oídos la música del habla chilena, y en lo íntimo de mi corazón un sentimiento de inefable hermandad y fraternidad por tanta alma generosa, por tanta mano extendida, por tanto abrazo cordial... Regresar de Chile es regresar a la fe en la bondad de los hombres.

Pues bien: me propuse en sólo diecinueve días visitar el mayor número posible de iglesias presbiterianas en Chile. Creo que logré en captar una visión total y suficientemente correcta de la obra que allí se realiza: de los graves errores del pasado, de la esperanzadora situación presente, de los grandes proyectos del porvenir. Fue un continuo cambiar de medios de comunicación, un desfile de pueblos y de aldeas, una cinta cinematográfica de rostros y de nombres. Al cabo, la certeza de que la Iglesia Presbiteriana de Chile—como aquélla de que se habla en la segunda carta a los tesalonicenses—ha sido fiel a su Señor en medio de todas las pruebas, y saldrá victoriosa en su empeño de testificar y de proclamar.

Antofagasta, Tocopilla, María Elena, Vergara, Pedro de Valdivia, Baquedano, Chañeral, Copiapó, Vallenar, Valparaíso, Rancagua, Viña del Mar, San Fernando, Curicó, Chillán, y—joya engastada—Santiago de Chile. Iglesias, escuelas, centros benéficos, hogares estudiantiles, pastores y laicos, damas y jóvenes. En todos los lugares y en todas las gentes una gran inquietud: ¿qué hacer ahora? ¿cómo hacerlo? Porque la Iglesia Presbiteriana de Chile vive bajo el signo de la rectificación. Las gentes son un reto: desde el minero huidizo de las zonas cupríferas del norte hasta el huaso arrogante de los valles del sur. Todos ellos necesitan a Jesucristo, y la Iglesia está para eso: para que le conozcan como Señor de los hombres y de la historia.

Fue precisamente en esos días cuando fueron trasladados para La Serena, lugar de su nacimiento y de su eterno descanso, los restos de la insigna Gabriela Mistral. No podía yo por menos que recordar su *oración de la maestra:* "Señor, hazme perdurable el fervor, y pasajero el desencanto." He ahí la clave: PERDURABLE EL FERVOR, Y PASAJERO EL DESENCANTO. Ya que el desencanto es inevitable, que sea pasajero. Porque lo que salvará al pueblo chileno será EL FERVOR PERDURABLE de la Iglesia de Jesucristo, la que se empeña en serle fiel en medio de todas las decepciones, a sabiendas de que "ésta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe".

ORIGEN DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE

Por el año 1140, vivió, en la ciudad de Lyon, un mercader llamado Pedro Valdo.

Ese hombre pareció tener todo cuanto necesitaba para ser feliz: riqueza, honores, salud, inteligencia, un hogar, amigos y admiradores. Sin embargo, la vida que llevaba no lo conformaba. Sintió, en determinada circunstancia, la vocación irresistible de una vida superior, la vida perfecta de pureza, de santidad y de amor.

Pidió consejo a un teólogo. Este hombre de Dios le recordó las palabras de Jesús al joven rico: "Si quieres ser perfecto, ve, vende lo que tiene y dalo a los pobres y sígueme."

Pedro Valdo sintió en estas palabras, una orden decisiva. Obedeció sin vacilar y cumplió, al pié de la letra, la voluntad divina. Se despojó de todos sus bienes a favor de los pobres—luego de haber asegurado el porvenir de su esposa y de sus hijas—, abandonó la vida mundana que llevaba y se dedicó a la predicación de la verdad evangélica descubierta.

Pronto tuvo adeptos. Pertenecían estos hombres a todas las clases sociales que habían oído, como él, una voz interior que obedecieron incondicionalmente.

Pedro Valdo no abrigaba, al principio, el propósito de romper con la Iglesia, pero su predicación, no autorizada por las autoridades eclesiásticas, amedrentró a los sacerdotes.

La reacción no se hizo esperar: fue implacable. Surgió en las esferas religiosas, exactamente como había acontecido en el tiempo de Jesús. Una vez más el sacerdocio oficial vio amenazada su posición de privilegio, sus prebendas y su vida rutinaria. La religión es tan cómoda y útil cuando sirve para sostener privilegios y defender intereses creados. Vale la pena, entonces, conservar el "statu quo", mantener la ignorancia y la superstición y velar para que no surjan posiciones independientes y peligrosas para el oficialismo. Pero cuando la religión contribuye al despertamiento de las conciencias, cuando dignifica al hombre, cuando crea en él una personalidad libre y fuerte, se vuelve sospechosa y hay que intervenir con energía y de inmediato.

Esto aconteció con Pedro Valdo y sus discípulos, más tarde llamados *Valdenses* por el mismo nombre que les dio el que inició el gran movimiento.

El arzobispo de Lyon, monseñor Guichard, prohibió a Valdo predicar. Este apeló al Papa, quien declaró que le era indispensable la aprobación de la autoridad eclesiástica. Valdo reiteró su pedido y como no le fuese concedido continuó su predicación, siendo expulsado, junto con sus seguidores, de Lyon. En 1183 el Concilio de Verona, convocado por el Papa Lucio III, excomulgó solemnemente a los Valdenses.

La excomunión mayor o anatema era una medida que solía tomar la Iglesia Católica Romana en casos especiales. El excomulgado era apartado completamente de los feligreses. Estaba prohibido mantener con él relaciones verbales o escritas, no se podía saludarlo ni orar públicamente por él nombrándolo, ni trabajar ni comer con él: en la hora de la muerte no había bendición eclesiástica para él, ni se le daba sepultura.

Esta terrible medida que hacía temblar entonces a los mismos reyes, no conmovió a Valdo que se irguió más firmemente que nunca, proclamando su libertad de predicar en nombre de Dios. Víctimas de la persecución no solamente en Francia, sino en otros países en donde habían extendido su influencia, los Valdenses buscaron lugares seguros para guarecerse.

La misma Providencia preparó la salvación de los Valdenses en ese rincón agreste, rocoso y pintoresco de los Alpes, protegido por una imponente cadena de montañas que se extiende desde el Monte Viso hasta el Monte Ginebra y de la cual se desprenden los Valles Pellice, Angrogna, Rorá, Vlusón y Germanasca, llamados Valles Valdenses, porque en ellos se refugió ese pueblo perseguido.

Durante más de trescientos años lucharon solos por la libertad de conciencia en sus montañas.

Todo hacía presagiar su próxima desaparición cuando estalló, a principios del siglo XVI, en toda Europa, preparado sin duda por la propaganda Valdense de los siglos anteriores, el magnífico despertar de la Reforma.

Lutero en Alemania, Farel y Calvino en Suiza francesa, Zwinglio en Suiza alemana, encabezaron simultáneamente tres movimientos que tenían el noble fin de reformar la Iglesia cristiana en la doctrina y en las costumbres.

Los Valdenses que, hasta ese momento estaban solos en la lucha, se pusieron de inmediato en relación con estos nuevos reformadores, con los cuales se sentían íntimamente unidos por un mismo ideal. Aunque los puntos de vista no coincidían perfectamente en los detalles, dieron su adhesión entusiasta al gran movimiento europeo; manteniendo, sin embargo, su libertad de acción.

A raíz de su adhesión a la Reforma el movimiento Valdense cobró nuevo impulso. Fue instituído el culto público, se levantaron templos en distintos lugares, se publicó la primera Biblia en francés, traducida directamente de los textos hebreos y griegos, se intensificó la actividad evangelizadora que había caracterizado a los discípulos de Pedro Valdo de la época primitiva.

Como es fácil imaginar, la persecución, que había sufrido un compás de espera, recrudeció en forma áspera.

Ejércitos aguerridos, mandados por generales famosos, fueron lanzados contra el pueblo valdense en cruzadas espantosas, inspiradas e impuestas por el Vaticano, al grito de: "¡Mueran los herejes Valdenses!" Entonces las rocas se trocaron en fortalezas, los precipios en trincheras, las piedras en proyectiles, las cavernas en abrigos, las nieblas en cortina de humo. Batallas encarnizadas fueron libradas por ese puñado de héroes; su sangre tiñó a menudo las cristalinas aguas de los arroyos; los Valles resonaron tremendamente por el fragor de las armas, aldeas enteras fueron arrasadas y sus pacíficos moradores supliciados horriblemente en nombre de una religión que llevaba como lema el crucifijo. Nada ni nadie pudo doblegar al pueblo valdense y hacerle abjurar su fe.

A fines del año 1686 muy pocos sobrevivientes habían quedado a raíz de las cruzadas contra ellos. Los Valdenenses supérstites se salvaron aceptando el destierro en Suiza.

CONSTITUCION DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE

Artículo I.—La Iglesia Evangélica Valdense está constituída por las antiguas comunidades cristianas, conservadas por la Providencia de Dios a través de seculares persecuciones en los Valles del Piamonte, conocidos bajo el nombre de Valles Valdenses; y por las nuevas Iglesias surgidas después de la Emancipación de 1848 en toda Italia y en las Colonias Valden del extranjero, que por natural expansión de la población valdense y por la predicación evangélica se organizaron.

Art. II.—La Iglesia Evangélica Valdense reconoce a Jesucristo como su único Jefe, Hijo de Dios y Salvador de los hombres.

Ella profesa las doctrinas contenidas en la Biblia y formuladas en su Confesión de Fe; y ella está en comunión fraternal con todas las Iglesias Evangélicas del mundo.

Art. III.—La Iglesia Evangélica Valdense celebra el culto público conforme a la enseñanza de Cristo y a la costumbre de la Iglesia Primitiva.

Dicho culto consiste en la lectura y en la predicación de la Palabra de Dios, en el canto de sus alabanzas, en la oración y en la celebración de los Sacramentos instituídos por Jesucristo: el Bautismo y la Santa Cena.

Art. IV.—La Iglesia local es la reunión de todos aquellos que, en una localidad determinada, cumplen las condiciones requeridas por los Reglamentos.

Ella es administrada por el Consistorio, o Consejo de Iglesia, nombrado por el cuerpo electoral de la Asamblea de Iglesia. Es Presidente, tanto de la Asamblea como del Consistorio, el Ministro del culto que dirige la Iglesia.

Art. V.—El Distrito eclésiástico está constituído por las Iglesias locales, situadas en una determinada circunscripción territorial.

Cada Distrito tiene su asamblea periódica, llamada Conferencia de Distrito.

Art. VI.—La suprema autoridad de la Iglesia Valdense es el Sínodo.

Este es la asamblea general de los representantes de toda la Iglesia, ministros y laicos en igual número.

El Sínodo se reúne periódicamente en fecha fija; pero puede ser convocado en sesión extraordinaria según lo indican los Reglamentos.

Art. VII.—El Sínodo examina la situación general de Iglesia, y se pronuncia en forma inapelable sobre todos los asuntos concernientes a la Iglesia misma.

Art. VIII.—El Sínodo elige en su sesión ordinaria los miembros de la Mesa Valdense, que es el Cuerpo que posee legalmente el patrimonio de la Iglesia; lo administra de acuerdo con sus fines particulares; y representa a la Iglesia en sus relaciones civiles y religiosas, según el Estatuto particular de la misma.

La actuación de la Mesa está sometida a la aprobación del Sínodo.

Art. IX.—El Sínodo nombra la Comisión de los Institutos Hospitalarios Valdenses y examina la gestión administrativa de la misma.

Art. X.—El Sínodo nombra el Consejo de la Facultad de Teología y otras Comisiones de acuerdo a las distintas necesidades de la obra, y examina sus informes.

Todas las Comisiones nombradas por el Sínodo, aunque sean administrativamente independientes, están bajo la veeduría de la Mesa.

Art. XI.—Todos los cargos administrativos en la Iglesia Valdense tienen duración limitada, según las normas de los Reglamentos.

Art. XII.—Los cargos eclesiásticos reconocidos por la Iglesia Valdense son los de Ministro, Anciano–Evangelista, Anciano y Diácono.

Art. XIII.—Los Ministros en su conjunto constituyen el Cuerpo Pastoral. A éste le corresponde especialmente la conservación de la doctrina, el examen de fe de los candidatos al Santo Ministerio, su consagración, y proponer los nuevos profesores de Teología al Sínodo que los elige.

Art. XIV.—La Iglesia Evangélica Valdense, para el cumplimiento de su obra, se vale también de profesores, educacionistas, diaconisas y colportores.

ORIGEN DE LA IGLESIA (Continuación)

Tres años soportaron el exilio hasta que consiguieron burlar la vigilancia severa que se ejercía sobre ellos. ¡En una marcha increible—que el mismo Napoleón Bonaparte tuvo que admirar—cruzaron las montañas pasando por sitios casi innaccesibles a través de las nieves y de los hielos, arrostrando mil peligros, librando batallas continuas, hasta que pusieron otra vez pie en sus inolvidables Valles! Eran 900 en el instante de salir; a su llegada a la patria sumaban unos 300, pero habían pisado otra vez el suelo sagrado de sus amados Valles que no abandonarían más.

Finalmente llegó para ese heroico pueblo el día del triunfo. Hacía siete siglos que sufrían injustas persecuciones. Era tiempo que días mejores surgiesen para ellos y que les fuesen reconocidos los mismos derechos que a los demás súbditos.

El 17 de febrero de 1848 el Rey Carlos Alberto proclamó el edicto de Emancipación, en virtud del cual eran admitidos a gozar de todos los derechos políticos y civiles de los demás ciudadanos.

El domingo 27 de febrero, una grandiosa demostración fue celebrada en Turín, en la cual tomaron parte los Estados Sardos para expresar a su soberano la gratitud nacional por la Constitución concedida. Los Valdenses, invitados especialmente, enviaron una delegación de seiscientos hombres.

En el campo de Marte se formó el cortejo. Los puestos habían sido designados por la suerte, pero el Comité organizador decidió que los Valdenses marcharan a la cabeza de las sesenta corporaciones de la capital. Todos aprobaron exclamando: "¡Han sido bastante tiempo los últimos, que sean esta vez los primeros!"

Desde ese memorable acontecimiento, el 17 de febrero ha sido consagrado como el "Día de la Emancipación Valdense", porque recuerda su liberación civil y política, después de siete siglos de opresión.

Los Valdenses de todo el mundo celebran ese día con entusiasmo y gratitud año tras año.

(Tomado del libro *Historia de las Colonias Valdenses Sudamericanas,* por Ernesto Tron–Emilio H. Ganz.)

NOTICIAS DE AQUI Y DE ALLA

Otra vez encontrará usted una información especial acerca de la Iglesia Evangélica Valdense en este BOLETIN DE LA CCPAL. Repetimos la razón de esta insistencia: deseamos que haya la más completa información acerca de esta iglesia hermana, que ha solicitado su ingreso en la CCPAL. La Iglesia Evangélica Valdense tiene innumerables congregaciones en Uruguay y Argentina. En el caso de que el ingreso sea aprobado por los demás miembros, la CCPAL estará entonces compuesta por 12 comisionados, y los países latinoamericanos comprendidos llegarán a 10.

•

Como ha sido ya anunciado, la CCPAL celebrará su próxima reunión ordinaria en San Juan, Puerto Rico, desde el 5 hasta el 12 de junio del presente año. En el pasado número del BOLETIN apareció la agenda de dicha reunión, la cual será publicada de nuevo en nuestro próximo número, con las adiciones indispensables.

•

Los pastores Gonzalo Castillo (de Colombia) y Francisco Norniella (de Cuba) han estado trabajando activamente en la confección del *Ritual Presbiteriano* que auspicia la CCPAL. Una parte del mismo será dado a conocer en la reunión de Puerto Rico.

•

Recientemente se inauguró en el Colegio Americano de Barranquilla, Colombia, un nuevo edificio dormitorio, con la asistencia del gobernador de la demarción. Este Colegio es una institución del Sínodo Presbiteriano de Colombia.

•

La Iglesia Presbiteriana de Cuba está desarrollando un nuevo programa de trabajo denominado "Plan de los Cinco Años". Uno de los objetivos de este plan es la *educación misionera*. Los presbiterianos de Cuba se han propuesto conocer a los presbiterianos de las repúblicas hermanas. Una comisión escribió un curso especial titulado "Nuestra América", para ser desarrollado durante el verano en las escuelas dominicales, sociedades juveniles y escuelas bíblicas de vacaciones. Al comenzar el nuevo curso escolar se estudiarán dos unidades: Venezuela y Puerto Rico. La idea central es la de relacionar a los niños cubanos con los países hermanos de la América Latina, especialmente con aquellos donde hay obra presbiteriana. Se procurará que los niños conozcan proyectos específicos en cada uno de estos países, que resulten tan interesantes como para que los niños ofrenden gustosamente para el sostenimiento de los mismos. Se está solicitando de cada niño una ofrenda extraordinaria y sacrificial de un centavo de dólar cada semana durante cinco años. Se calcula que podrán reunirse diez mil dólares en cinco años por este concepto.

•

La Sra. María Bittencourt, Secretario General del Trabajo Femenino de la Iglesia Presbiteriana de Brasil, ha recibido una invitación de las Damas Presbiterianas de Chile para visitarlas y compartir con ellas las experiencias obtenidas en el trabajo común.

•

Para celebrar un aniversario más del natalicio del prócer Benito Juárez, el pueblo evangélico de Uayma, en el estado de Yucatán, México, llevó a efecto su Primera Gran Concentración Cívica, en la que tomaron parte las siete iglesias existentes en la localidad, con un desfile de 2,000 personas. Participó en el desfile la Banda de Música del Colegio Presbiteriano de Mérida.

•

"La presente tiene por objeto saludarle, deseándole ricas bendiciones de nuestro Dios. También le doy mis sinceros agradecimientos por la literatura que me manda para la evangelización en esta ciudad, la cual uso en nuestros locales de avanzada, y también cuando voy a otras ciudades a predicar la Palabra de Dios. Nuevamente le expreso mis agradecimientos por la ayuda que nos da para el engrandecimiento de la Iglesia de Cristo en este pueblo."—*Agustín Vázquez Lagos*, Chillán, Chile.

BOLETIN de la C. C. P. A. L.

PUBLICACION MENSUAL

Órgano Oficial de la Comisión de Cooperación Presbiteriana de la América Latina

Director-Administrador: RAFAEL CEPEDA
Apartado número 8 — Matanzas, Cuba
Redacción: Milanés 55, Apdo. Postal No. 8
Matanzas, Cuba.

Acogida a la Franquicia Postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Coreros de Matanzas.
Impreso por PEDRO P. SOLES Y CIA.
Independencia No. 55 — Matanzas, Cuba.
Precio del ejemplar: 5 cts. — Suscripción anual: 50 cts.

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01469 0699

FOR USE IN LIBRARY ONLY

PERIODICALS